



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **4072/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-05-2024 a las 10:48 horas.



## servicios complementarios para la gestión del Museo de la localidad (C-2024/023)

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 510.701,76 EUR.

→ Importe 308.974,56 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 255.350,88 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 92521000 - Servicios de museos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES618 Sevilla Alcalá de Guadaíra

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=OXSZ2%2Bs51W47%2B9FIQYNjeQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=OXSZ2%2Bs51W47%2B9FIQYNjeQ%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=yts5hvf6K5sQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Plaza del Duque, 1

→ (41500) Alcalá de Guadaíra España

→ ES618

#### Contacto

→ Teléfono +034 955796153

→ Correo Electrónico [jpabloguerrero@alcalaguadaira.org](mailto:jpabloguerrero@alcalaguadaira.org)

### Proveedor de Pliegos

→

### Proveedor de Información adicional

→

Plataforma de Contratación del sector Público  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/w ps/portal>

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 07/06/2024 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Jose Abascal 4  
→ (28003) Madrid España

## Dirección de Visita

→ Plaza del Duque 1  
→ (41500) Alcalá de Guadaíra España

## Contacto

→ Teléfono 915241242  
→ Correo Electrónico [licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es)

## Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del sector Público  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/w ps/portal>

## Dirección Postal

→ Jose Abascal 4  
→ (28003) Madrid España

## Dirección de Visita

→ Plaza del Duque 1  
→ (41500) Alcalá de Guadaíra España

## Contacto

→ Teléfono 915241242  
→ Correo Electrónico [licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/06/2024 a las 23:59

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura sobre electrónico C

→ Apertura sobre oferta económica  
→ Se procederá a la apertura del sobre electrónico conteniendo la documentación reseñada al efecto en el Anexo II del PCAP, en relación con los criterios evaluables automáticamente

Alcalá de Guadaíra  
→ Sitio Web <http://www.alcaladeguadaira.es>

## Dirección Postal

→ Plaza del Duque 1  
→ (41500) Alcalá de Guadaíra España

## Dirección de Visita

→ Plaza del Duque 1  
→ (41500) Alcalá de Guadaíra España

## Contacto

→ Teléfono 955796000  
→ Fax 955796148  
→ Correo Electrónico [sedelectronica@alcalaguadaira.org](mailto:sedelectronica@alcalaguadaira.org)

## Lugar

→ Sala de Contratación

## Dirección Postal

→ Plaza del Duque 1  
→ (41500) Alcalá de Guadaíra España

## Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Podrán asistir a las sesiones de la Mesa de Contratación los miembros de la misma indicados en el Anexo IV del PCAP. Siendo una licitación electrónica, las sesiones no serán públicas, aunque sí sus anuncios de convocatorias y sus actas.

## Otros eventos

### Apertura sobre electrónico B

→ Apertura sobre oferta técnica  
→ Se procederá a la apertura del sobre electrónico conteniendo la documentación reseñada al efecto en el Anexo II del PCAP, en relación con los criterios evaluables mediante juicio de valor

### Lugar

→ Sala de Contratación

### Dirección Postal

→ Plaza del Duque 1  
→ (41500) Alcalá de Guadaíra España

## Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Podrán asistir a las sesiones de la Mesa de Contratación los miembros de la misma indicados en el Anexo IV del PCAP. Siendo una licitación electrónica, las sesiones no serán públicas, aunque sí sus anuncios de convocatorias y sus actas.

### Apertura sobre electrónico A

→ Apertura sobre administrativo  
→ Se procederá a la apertura del sobre electrónico conteniendo la documentación reseñada al efecto en el Anexo II del PCAP, relativa a su capacidad y solvencia

### Lugar

→ Sala de Contratación

### Dirección Postal

→ Plaza del Duque 1  
→ (41500) Alcalá de Guadaíra España

## Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Podrán asistir a las sesiones de la Mesa de Contratación los miembros de la misma indicados en el Anexo IV del PCAP. Siendo una licitación electrónica, las sesiones no serán públicas, aunque sí sus anuncios de convocatorias y sus actas.

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: servicios complementarios para la gestión del Museo de la localidad (C-2024/023)

### → Descripción del procedimiento

En noviembre de 2005 se inauguraba el museo de nuestra ciudad, primero y único hasta la fecha, ubicado en el Parque Centro, muy cerca de la Casa de la Cultura. Concebido como un gran centro para exposiciones y otras expresiones artísticas, en que conviven las salas permanentes que nos hablan de la historia de Alcalá con las muestras temporales que nos permiten completar diferentes expresiones artísticas relacionadas con la cultura y la historia de la ciudad, el Museo no pretende ser un mero lugar de ocio: quiere estar comprometido, con el presente y el futuro de la ciudad. Debe ser una institución al servicio de la sociedad a la que pertenece, especialmente de su comunidad educativa, y participar en el proceso de formación de una identidad colectiva, imprescindible en una población cuya demografía ha crecido de manera exponencial en las últimas dos décadas, y tiene en su proximidad al área metropolitana una fuente de potencialidades, pero también un claro riesgo de pérdida de su personalidad. El museo debe cumplir, y así lo viene haciendo, con las funciones que son propias de toda institución museística: conservación de sus colecciones, investigación, dinamización y difusión. En nuestro caso, a esto se suman las responsabilidades que conlleva ser también sede de la Delegación Municipal de Patrimonio Histórico, y tener a cargo la gestión de diversos espacios expositivos municipales, como es el caso de la Casa de la Cultura, y ocasionalmente Harinera del Guadaíra, Biblioteca Pública o centros cívicos. Teniendo asignado para todo ello sólo un técnico municipal, y aunque algunos trabajos necesarios ocasionalmente son objeto de contrataciones particulares, se necesita cubrir con participación externa determinados servicios requeridos de manera continuada para el funcionamiento habitual del museo.

→ Valor estimado del contrato 510.701,76 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 308.974,56 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 255.350,88 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 92521000 - Servicios de museos.

### → Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

#### Dirección Postal

→ Plaza del Duque 1

→ (41500) Alcalá de Guadaíra España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: Prorrogable por hasta 2 años más

→ Opciones: Las prórrogas serán obligatorias para el contratista si el Ayuntamiento le comunica su voluntad de prorrogar el contrato con al menos dos meses de antelación a la finalización del mismo.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Según apartado 15 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Plazo de constitución

→ 6 Mes(es)

## Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

### Plazo de constitución

→ 6 Mes(es)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - En los términos previstos legalmente, los licitadores deberán disponer de capacidad jurídica y de obrar. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.
- No prohibición para contratar - En los términos previstos legalmente, los licitadores no deberán incurrir en ninguna de las prohibiciones para contratar establecidas en el art. 71 de la LCSP.
- No estar incurrido en incompatibilidades - En los términos previstos legalmente, los licitadores no deberán incurrir en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - En los términos previstos legalmente, los licitadores deberán hallarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - En los términos previstos legalmente, los licitadores deberán hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado y este Ayuntamiento.

### Motivos de exclusión

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Se aplicarán los motivos de exclusión exclusivamente nacionales

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Los licitadores deberán haber ejecutado servicios o trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, debiendo acreditar en cualquiera de ellos al menos un volumen ejecutado de 89.372,81 €. No obstante, la referida solvencia podrá suplirse por la posesión de la clasificación empresarial en el Grupo M, subgrupo 5, categoría 1. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación, en el supuesto de resultar propuesto adjudicatario, los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará por uno o varios de los medios a que se refieren las letras b) a i) del art. 90 LCSP, sin que en ningún caso sea aplicable lo establecido en la letra a), relativo a la ejecución de un número determinado de servicios

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Los licitadores deberán disponer de un volumen anual de negocios, que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos 191.513,16 €. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará, en el supuesto de resultar propuesto adjudicatario, por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. No obstante, también podrá justificarse la citada solvencia económica o financiera, de acuerdo con la

doctrina mantenida en la Resolución nº 635/2018 del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales y la nº 173/2020, del Tribunal Administrativos de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, en interpretación del art. 86 LCSP, si no resulta posible a través de los medios anteriores, o cuando se trate de una empresa de nueva creación por disponer de una antigüedad inferior a 5 años, mediante el compromiso de aportación de documentación alternativa, que el órgano de contratación considere suficiente. Con independencia de lo expuesto, cuando por una razón válida el operador económico no esté en condiciones de presentar las referencias solicitadas anteriormente, se le autorizará a acreditar su solvencia económica y financiera por medio de cualquier otro documento que el poder adjudicador considere apropiado. La referida solvencia podrá ser sustituida por la disposición de la siguiente clasificación profesional: Grupo M, subgrupo 5, categoría 1.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre electrónico A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura sobre electrónico A
- **Descripción** El licitador presentará un DEUC y, en su caso, el resto de la documentación indicada en el anexo II del PCAP, relativa a su capacidad y solvencia.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre electrónico B
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** Apertura sobre electrónico B
- **Descripción** El licitador presentará la documentación indicada en el anexo II del PCAP, relativa a la parte de su oferta evaluable mediante juicio de valor.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre electrónico C
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura sobre electrónico C
- **Descripción** El licitador presentará la documentación indicada en el anexo II del PCAP, relativa a la parte de su oferta evaluable automáticamente

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Aportación de aplicaciones o herramientas digitales para diseño gráfico y maquetación editorial, disponible para el periodo total de vigencia del contrato, prórrogas incluidas.
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 7.5
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 7.5
- Aportación de recursos humanos adicionales para servicios complementarios en la gestión de eventos organizados en el museo.
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 5
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 5
- Aportación de recursos humanos adicionales para talleres didácticos infantiles organizados en el museo
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 5
  - **Cantidad Mínima** : 0
  -

Cantidad Máxima : 5

→ Aportación de recursos humanos adicionales para trabajos sobre los fondos históricos y artísticos del museo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Aportación económica para adquisición de equipamiento técnico o mobiliario, en ambos casos específicos para espacios expositivos o celebración de actos, siempre de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas de la dirección del Museo.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 7.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 7.5

→ Edición de soportes de difusión impresa y publicaciones.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Acciones para superación de las barreras sensoriales o dificultades de movilidad de los visitantes del Museo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Actividades didácticas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Estructura de organización de los servicios, en relación con recursos y medios.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Producción y montaje de exposiciones

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Programa de exposiciones

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc.html>

#### Dirección Postal

→ Barcelona 4-6  
→ (41001) Sevilla España

#### Contacto

→ Teléfono 671530853  
→ Correo Electrónico [tarcja@juntadeandalucia.es](mailto:tarcja@juntadeandalucia.es)

#### Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía**

→ Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc.html>

#### Dirección Postal

→ Barcelona 4-6  
→ (41001) Sevilla España

#### Contacto

→ Teléfono 671530853  
→ Correo Electrónico [tarcja@juntadeandalucia.es](mailto:tarcja@juntadeandalucia.es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No